

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16670 *Resolución de 1 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Los Corrales (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 63, de 18 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 103, de 1 de junio de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en e en el portal web del Ayuntamiento (<http://losorrales.es/>), en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Los Corrales (dirección: <https://sede.losorrales.es/>), en el Tablón de Anuncios (físico y electrónico) y en el Portal de Transparencia (dirección: <http://transparencia.losorrales.es/es>).

Los Corrales, 1 de junio de 2023.–La Alcaldesa en funciones, Buensuceso Morillo Espada.